

ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN CONDICIONES ESPECIALES A LA HORA
DE PATIO PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
Una experiencia en el IES La Mina-Fòrum 2004

**ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE PATIO COMO
PRÁCTICAS MORALES**

M^a Natividad Jiménez Serradilla

“En síntesis, queremos entender la educación moral como un proceso en el cual se adoptan formas socialmente establecidas, pero donde también se critiquen algunas pautas de convivencia y, incluso, se acaben ensayando nuevas formas de vida. La educación moral es aprender la significación de las normas que marquen la vida social, pero también es construir nuevas formas significativas de vida.” (Puig, Martín, Escardibul y Novella, 1997)

Desde la definición de educación moral anterior podemos entender las prácticas morales como procesos que adaptan formas sociales tradicionales, pero a la vez se cuestionan si son el origen de cambios en la forma de entender la vida. Las actividades que se están valorando en este estudio cumplen este proceso. Parten de unas actividades tradicionales muy conocidas y aceptadas por los alumnos, las actividades deportivas, pero propone nuevas formas de realizarlas con valores diferentes a los socialmente atribuidos al deporte profesional. Precisamente lo educativo de estas actividades son las condiciones en las que se desarrollan. Finalmente, los alumnos experimentan nuevas formas de práctica deportiva con valores diferentes a los que conocen y, muy importante, se sienten bien realizándolas.

Por otra parte, el cuestionarse las formas tradicionales de práctica deportiva, proporciona a los alumnos una actitud reflexiva que se puede hacer extensiva a otros aspectos de la vida y les permitirá valorar otros aspectos del día a día.

SEGÚN LAS DIFERENTES VÍAS DE APLICACIÓN

Considerando que la escuela trabaja la educación moral desde tres vías diferentes y a la vez interrelacionadas: la vía personal, la vía curricular y la vía institucional, también podemos ver como las actividades que nos ocupan educan desde estas vías.

1. *“Entendemos por **vía personal** aquel conjunto de influencias educativas que derivan directamente de la manera de ser y de hacer de los educadores y las educadoras, en especial cuando marcan el tono de la relación personal con su alumnado.”*

Debemos ver las actividades de patio como una oportunidad de mejora de las relaciones profesores-alumnado. De hecho, una de las consecuencias que hemos detectado en la implementación de las actividades es la mejora de la relación de los profesores y alumnos participantes. Esto puede ser debido en parte a que la convivencia en un ámbito diferente al habitual permite otros tipos de relaciones y roles y potencia más la concepción del profesor como alguien que ayuda y valora positivamente.

Además, el refuerzo positivo de los profesores y los compañeros y los aprendizajes adquiridos mejoran la autoestima de los participantes. Muchos de los alumnos de este centro han tenido experiencias escolares negativas, por lo cual deberíamos intentar ofrecerles ocasiones para vivenciar experiencias escolares positivas. Las actividades de patio son una oportunidad para que puedan experimentar sensaciones positivas en el ámbito escolar.

En cuanto a la relación con los compañeros se incentiva la participación mixta para provocar un cambio en las relaciones entre los dos sexos; la ayuda concedida a un compañero para que aprenda; y la participación cooperativa valorando las acciones en las que intervienen un mayor número de alumnos.

*2. “Entendemos por **vía curricular** la programación y la realización de actividades pensadas específicamente para trabajar la formación moral de los chicos y de las chicas. El tratamiento de los contenidos referidos a valores y la manera de organizar el trabajo escolar forman los dos pilares de la vía curricular de la educación moral.”*

Debemos considerar estas actividades como una manera de trabajar la formación moral de los chicos y de las chicas desde la vertiente de la organización de las mismas y de los contenidos de valores.

De la organización general de las actividades podríamos destacar lo siguiente:

- La participación del alumno es voluntaria y va consiguiendo puntos participando en las actividades según unos criterios establecidos con el objetivo de estimular unas conductas que impliquen la adquisición de los valores que se quieren fomentar.
- Se tratan de dos períodos de actividades con una salida premio al final de cada uno de ellos. Estas salidas premio también se realizan desde una orientación moral.
- El profesorado participa voluntariamente en el desarrollo de las actividades.

De la organización de las actividades deportiva podríamos destacar que:

- En principio están diferenciados dos grandes tipos de actividades, unas de grupo-clase formado por miembros de la misma clase y que ayuda a cohesionar el grupo y otras de participación libre que fomentan la interrelación entre alumnos de diferentes clases y niveles formativos.
- Los criterios de puntuación son la parte más innovadora del proyecto por los alumnos, puesto que valora unos aspectos del deporte muy diferentes a los valorados socialmente y ayudan a que las actividades deportivas se realicen en condiciones educativas, muy diferentes a las que están habituados.

3. *“Entendemos por **vía institucional** el conjunto de efectos educativos que se derivan de la organización de la escuela y del grupo clase de acuerdo con criterios de participación democrática del alumnado.”*

En principio la organización de las actividades, por tratarse de una experiencia innovadora, está coordinado por el autor del proyecto, con la intención de incentivar progresivamente la participación de los alumnos en la organización, reflexionando y proponiendo cambios en las actividades establecidas y proponiendo nuevas actividades. También está contemplado en el proyecto que alumnos que ya han participado anteriormente y conocen la dinámica de las actividades puedan ser los que hacen el seguimiento práctico.

Otro aspecto al que ayudan estas actividades es lograr una disciplina no impositiva, sino una disciplina el sentido de la cual sea entendido por todo el mundo. Una disciplina, por lo tanto, aceptada y quizás pactada; y que al fin se reconoce y que se quiere como propia. En este sentido las actividades permiten entender las normas de convivencia como algo que facilita el desarrollo de las actividades; el logro de unos valores como consecuencia de unos aprendizajes y una experimentación; y respetar la autoridad, entenderla positivamente y ejercerla por todos sucesivamente.

SEGÚN LOS PRINCIPIOS DE LAS PRÁCTICAS MORALES

Una propuesta para el análisis de una práctica desde el punto de vista moral se podría realizar centrándolo en los cuatro principios que Puig y Trilla (2003) consideran como características de las buenas prácticas:

1. Claridad y transparencia de los objetivos inmediatos y a medio o largo plazo.
2. Cristalización de valores, es decir los comportamientos valiosos inducidos por la misma en la organización y el desarrollo de las actividades.
3. Significación vital de la propuesta, es decir, que tenga que ver o que conecte con su vida personal y social, con su cultura y con su forma de ver el mundo.
4. Apertura a la participación que se refiere a las posibilidades que ofrece la práctica para que los alumnos puedan implicarse.

Siguiendo estos puntos describiré y valoraré los objetivos, valores, significación y participación de las actividades que se analizan en este trabajo para comprobar que cumple los criterios propuestos para considerarlas positivamente como prácticas morales.

1. Objetivos

- Descripción de los principales objetivos y la forma de conseguirlo:

1- *Reforzar el proceso de autoestructuración de la personalidad del alumno mediante unas experiencias motrices que estimulen constantemente las capacidades coordinativas y cognitivas, y que centren la atención en los valores afectivo-sociales, emotivo-volitivos y expresivo-creativos.*

- Proponer unas actividades deportivas que estimulen las capacidades coordinativas y cognitivas en unas condiciones educativas para el alumno.

Muchos alumnos de este centro presentan deficiencias educativas que dificultan una buena estructuración de la personalidad. Con propuestas educativas como la que se analiza en este trabajo podremos ayudar a conseguir una mejora de la personalidad de los alumnos que muy posiblemente se refleje en una mejor conducta y, por lo tanto, en un mejor clima del centro.

2- *Fomentar especialmente la participación de las chicas en las actividades deportivas, ya que tradicionalmente ha estado muy escasa en el centro.*

- Valorar la participación de las chicas incrementando la puntuación de los grupos mixtos.
- Realizar un seguimiento de la participación de las chicas y fomentar las actividades en las cuales más participan.
- Incitar su participación por parte de los tutores y profesores del centro.
- Tener mucho en cuenta las propuestas de actividades que realicen las chicas.

Tradicionalmente la mayoría de las chicas de este centro presentan una actitud pasiva ante las actividades deportivas. Fomentando la participación de las chicas colaboramos a que haya un cambio de relaciones entre los dos sexos y que se modifique el rol femenino.

3. - *Ofrecer una opción de mejora personal a los muchos alumnos que durante la hora de patio no realizan ninguna actividad o se intentan escapar del centro.*

- Proponer unas actividades a la hora de patio que permitan potenciar la función educativa de este tiempo.
- Realizar unas actividades motivantes para los alumnos que inciten su participación y el deseo de permanecer al centro durante el tiempo de patio.

El hecho de poder implantar estas actividades deportivas a la hora de patio formando parte de una dinámica de centro, puede facilitar la creación a la hora de patio de actividades de otras áreas y actividades interdisciplinares con la misma filosofía educativa.

También puede mejorar las posibilidades de interacción entre todos a los alumnos del centro y entre los profesores de diferentes áreas en un espacio motivando y voluntario.

4. Promocionar unos valores en los alumnos que permitirán una mejora de las relaciones inter-personales y ayudarán a prevenir los conflictos.

- Promocionar unos valores que impliquen un desarrollo y mejora personal que permita mejorar la conducta.
- Proponer actividades orientadas a la deliberación y la reflexión.

La educación en valores es esencial en un centro con una problemática social de elevada conflictividad. Además, los valores que se estimularán semanalmente con estas actividades deportivas se incluyen en 7 de los 13 objetivos generales de la etapa de la E.S.O. (números 2, 3, 4, 8, 9, 10 y 12).

Desde el punto de vista moral podríamos resumir que el objetivo principal es pretender conseguir con estas actividades promocionar unos valores en los alumnos que permitirán una mejora de las relaciones inter-personales en el centro y la prevención del conflicto. Así, estas actividades se convertirán en un proceso de convivencia intencionada donde se intentará que los escolares sientan o experimenten los valores que permitirán una mejora de la conducta hacia a los compañeros y los profesores.

2. Valores

Para poder establecer los valores que se deberán potenciar en estas actividades podríamos clasificarlos en valores educativos del deporte, por tratarse en actividades esencialmente deportivas, y en los valores educativos por mejorar la convivencia en los centros, por ser este uno de los principales objetivos de las actividades.

1. Valores educativos del deporte.

Para referirme a los valores educativos del deporte en los cuales se basan estas actividades, expondré el resumen realizado por el autor del proyecto, David Ribera Nebot, e incluido a su proyecto de investigación (http://www.educaciofisica.com/proyecto_act_pati_2003.pdf). De este proyecto destacaré dos párrafos que sintetizan muy bien la filosofía con la que se ha basado para diseñar las actividades.

“Lo educativo de las prácticas deportivas no es el aprendizaje de sus técnicas o tácticas, ni siquiera los beneficios físicos y psíquicos de una buena preparación física que sustenta su rendimiento, sino que lo realmente y único educativo son las condiciones en que puedan realizarse esas prácticas que permitan al deportista comprometer y movilizar sus capacidades de tal manera que esa experiencia organice y configure su propio yo, logre su auto-estructuración.

Los valores educativos del deporte no son aquellos que de manera habitual se le atribuyen de forma exógena: salud, compañerismo, respeto a las normas..., sino, esos otros que de forma endógena se van configurando en el individuo gracias a las condiciones en las que practicó esa, cual fuere, especialidad deportiva.” Seirul-lo de Vargas

¿Cuáles son los valores educativos del deporte diferenciadores de otras actividades?

Se parte de los grandes grupos de valores propuestos por Seirul-lo de Vargas (marco referencial):

- Valores agonísticos.
 - Valores lúdicos.
 - Valores eronísticos.
- El *valor agonístico*, que le confiere la intencionalidad competitiva. Estos elementos agonísticos desencadenan en el sujeto la participación de mecanismos cognitivos que permiten estimular los siguientes valores:
- Localización e identificación de elementos significativos del entorno con la lógica de la auto-experiencia y su posterior posible simbolización.
 - Descubrir las relaciones concurrentes en las situaciones vividas.
 - Estructurar jerárquicamente las relaciones y las situaciones para formalizar juicios de valor.
 - Tomar decisiones para la elección de las tareas con más o menos riesgo.
 - Elaborar y diseñar tareas según datos temporales.
 - Evaluación subjetiva de acontecimientos.
 - Control del nivel del auto-afirmación.

La activación de estas y otras funciones nos permite configurar la personalidad agonística del individuo.

- El *valor lúdico*, refleja el atractivo de lo intrascendente y social. Es el contrapunto del agonístico. Añade voluntariedad a la participación y esto implica la identificación con esta práctica y la afiliación. Lo lúdico es normativo y cultural y despierta en el sujeto aspectos de su identidad cognitiva expresados con los siguientes valores:
- Identificación de un entorno organizado por la norma y poderlo someter al flujo de la propia actividad.
 - Elaboración de relaciones interpersonales y grupales inducidas por la norma.

- Asumir compromisos personales en relación al grupo.
 - Descubrir estrategias y explorar nuevas formas de estructurar el espacio e interpretar las relaciones interpersonales
 - Analizar la génesis del micro-modelo grupal.
 - Elaborar y modificar normas para experimentar.
- Así, estructuraremos la personalidad lúdica del participante.
- El *valor eronístico*, como móvil de actos que realicemos por gusto o placer, se estructurará básicamente con los siguientes valores:
 - Impulso fundamental para crear la nuestra propia actividad.
 - Reflejo de aspectos proyectivos de la personalidad.
 - Potenciación de la práctica mostrando el talento del ejecutor.
 - Permite transferir al ejecutor las situaciones deportivas vividas en diferentes situaciones que puedan vivir durante el resto de actividades de la su vida.
 - El componente hedonístico de la práctica deportiva le proporciona un potencial para fijar y proyectar la actividad total del individuo en un determinado campo del conocimiento.

Por tanto, la práctica deportiva realizada en estas condiciones puede ofrecer aspectos coyunturales de alto valor educativo.

2. Valores educativos para mejorar la convivencia en los centros

Es difícil hacer una lista completa de los valores que deberán potenciar para mejorar la convivencia a los centros. Las circunstancias concretas de cada centro acostumbran a requerir unos valores y a relegar otras. En concreto, en este centro es importante potenciar unos valores que permitan un desarrollo personal que modifique la conducta y en consecuencia mejore la convivencia. Así estos valores, que se potencian en estas actividades, se pueden clasificar en tres grupos:

1. Valores que fomenten el desarrollo personal. En este grupo podríamos clasificar los valores centrados en la libertad y la autonomía, así como en el desarrollo del espíritu crítico, de la iniciativa y de la responsabilidad.
2. Valores que demuestren una mejora de la conducta. En este grupo valores como la cooperación y la solidaridad, el espíritu de grupo y la tolerancia. Serán valores con consecuencias formativas como el desarrollo del juicio moral, la consolidación del respeto mutuo, la comprensión recíproca, la solidaridad, la cooperación y la integración colectiva.
3. Finalmente, una tercera línea de valores estará constituida por valores procedimentales, como el diálogo y la autoregulación. Los intercambios de puntos de vista y la voluntad de cumplir las normas que hemos creado entre todos y todas, son valores que inspiran el funcionamiento de una escuela democrática.

3. Significación

En contextos como el que nos encontramos, muchas veces los valores que se quieran promocionar desde la escuela son diferentes a los valores familiares o sociales del entorno, por lo cual se trataría de potenciar las formas positivas de su entorno y de su historia y compensar las carencias. En cualquier caso se debe tener muy en cuenta la cultura de origen para desde ella intentar evolucionar. Por ejemplo, a la práctica observamos que hay prácticas deportivas difícilmente sustituible como el fútbol, por esto partiendo de este deporte se consigue un hábito de participación que después se reorientará hacia otros deportes y actividades transversales.

Los alumnos de este centro viven en una lucha constante entre unos valores muy arraigados en sus familias y en el barrio y los valores educativos que se intentan transmitir en la escuela. La mayoría de alumnos del centro reciben mucha indiferencia sobre sus actuaciones escolares; hechos que afectan directamente en su frágil autoestima. Por esto, la implantación de estas actividades deportivas, que se caracterizan por la gran riqueza educativa de la valoración y evaluación inmediata de la actuación personal, podrá ser extraordinariamente motivante para estos alumnos y, también, podrá colaborar en la reducción del absentismo escolar, uno de los grandes problemas del centro.

4. Participación

Una de las claves de éxito de cualquier actividad escolar es conseguir una alta participación y que esta sea con ilusión. Si esto no se consigue, el objetivo educativo que se pretendía no será posible. Por lo cual se deben proponer actividades que contengan elementos motivantes para los alumnos como, por ejemplo, la valoración inmediata, la participación conjunta y la incentivación de la participación femenina.

Uno de los aspectos que preocupan es que muchos de los alumnos de este centro reciben mucha indiferencia sobre sus actuaciones escolares; y esto afecta directamente su autoestima. Por esto, el responsable de la implantación de estas actividades, que se caracterizan por la valoración inmediata de la actuación personal, creyó que podrían ser motivantes para los alumnos.

Para mejorar la convivencia en un centro educativo es importante que alumnos de diferentes clases y niveles participen en actividades conjuntas. Estas situaciones sólo se acostumbran a presentar durante la celebración de festividades señaladas o en jornadas puntuales de los centros escolares. Pero para consolidar hábitos de conducta es necesario la réplica de situaciones significativas de forma continuada. Las actividades de patio que se analizan presentan una participación conjunta y además se realiza de una forma continuada.

En este sentido las actividades deportivas a la hora de patio son un espacio ideal de interacción entre todos los alumnos del centro, puesto que presentan unas connotaciones muchos especiales:

- Participación de un elevado número de alumnos al mismo tiempo.
- Afiliación voluntaria.
- Alta frecuencia de réplica de situaciones significativas de forma continuada (4-5 veces por semana durante todo el curso escolar).
- Facilitan la interacción entre alumnos de diferentes clases y niveles educativos.
- Permiten la interacción de profesores de diferentes áreas con los alumnos de todo el centro.

La mayoría de las chicas de este entorno tradicionalmente han tenido un rol más pasivo, de observadoras. No obstante, hemos observado en el seguimiento de la evolución de la participación que la progresión a lo largo del curso fue de mejora, puesto que la participación de las chicas en el primer periodo fue casi nula, pero vimos que una vez introducidas mostraron cierta continuidad.

Uno de los elementos con el que se pretende fomentar la participación son las salidas premio. Estas salidas también se deben ver como prácticas morales porque las condiciones en las que se realizan son educativas. Algunas de las características de estas salidas podrían ser las siguientes:

- Las realizan los alumnos que han conseguido una mayor participación.
- El grupo que realiza la salida está formado por alumnos de diferentes cursos.
- El profesorado del centro aprueba la participación de los alumnos en la salida, confirmando que la mejora de conducta no sólo se ha producido en las actividades de patio sino en todo el ámbito escolar.
- Estas salidas suponen un refuerzo positivo del que están muy necesitados, puesto que están más habituados a recibir refuerzos negativos en las actividades escolares.

Otro elemento motivante que todavía no se ha podido aplicar en su totalidad es la participación de los alumnos en la organización de las actividades. Conseguir una participación más autónoma del alumnado es un objetivo a largo plazo, cuando haya promociones de alumnos con experiencia de participación y conozcan el funcionamiento. De esta manera la función del educador será ayudar a organizarlas.

Bibliografía

COLLELL, A., RIBERA-NEBOT, D. I ESTEVE, R. (2000). Memòria de les activitats esportives de pati de l' I.E.S. La Mina del cursos 1998/99 i 1999/00. IES La Mina (Departament d'Ensenyament-Generalitat de Catalunya).

MARTÍN, X.; PUIG,J.; PADRÓS, M.; RUBIO, L. i TRILLA, J.: *Tutoría*. Madrid, Alianza editorial, 2003

PUIG, J.; MARTÍN, X.; ESCARDÍBUL, S. I NOVELLA, A.: *Com fomentar la participació a l'escola*. Bardelona, Graó, 1997

PUIG,J.: *Prácticas morales*. Barcelona, Paidós, 2003

PUIG,J.; TRILLA, J.: *Diseñar prácticas escolares* , en Cuadernos de Pedagogía nº 325, Barcelona 2003

SEIRUL-LO DE VARGAS, F. :*Los valores educativos del deporte*. Revista de Educación Física nº 44, pag. 3-11. 1992
<http://www.motricidadhumana.com/art-vaeducdepseirul-lo.htm>